

Secretaría de Investigación y Posgrado  
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

- b) Comisión organizadora de eventos. -
    - Seguimiento del Encuentro
  - c) Comisión de Admisión y Readmisión. -
    - Renovación y/o ratificación de la comisión
6. Asuntos Generales

**ACUERDO RET-210220-01.** Se aprobó el Orden del día

### **PUNTO 3. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 1ª REUNIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO 2020.**

Previamente a la reunión se envió a los miembros de la Red la propuesta del Acta de la 1ª reunión ordinaria del mes de enero, vía correo electrónico, para que nos hicieran llegar sus observaciones y comentarios; se atendieron las correcciones que nos enviaron y se procedió al siguiente:

**ACUERDO RET-210220-02.** Se aprobó el Acta de la 1ª reunión ordinaria del mes de enero de 2020, así como sus acuerdos.

### **PUNTO 4. LÍNEAS DE ACCIÓN DE LAS REDES (DR. HUGO NECOECHEA)**

- Presentación de resultados 2019 y Plan de trabajo 2020

El Doctor Hugo Necochea, comentó sobre los indicadores que se han manejado año con año, asimismo, derivado de las aportaciones de las redes se incluyeron tres indicadores

#### **3.1.1 Propuestas de Proyectos multired.**

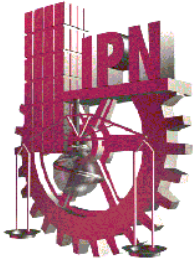
**Indicador:** Número de propuestas de proyectos multired (2 o más redes) sometidas a convocatorias internas o externas/10

#### **3.1.2 Propuestas de Proyectos en red.**

**Indicador:** Número de propuestas de proyectos en red (3 o más nodos de la misma red) sometidas a convocatorias internas o externas /10

#### **3.1.3 Proyectos multired o en red, en curso y/o aprobadas**

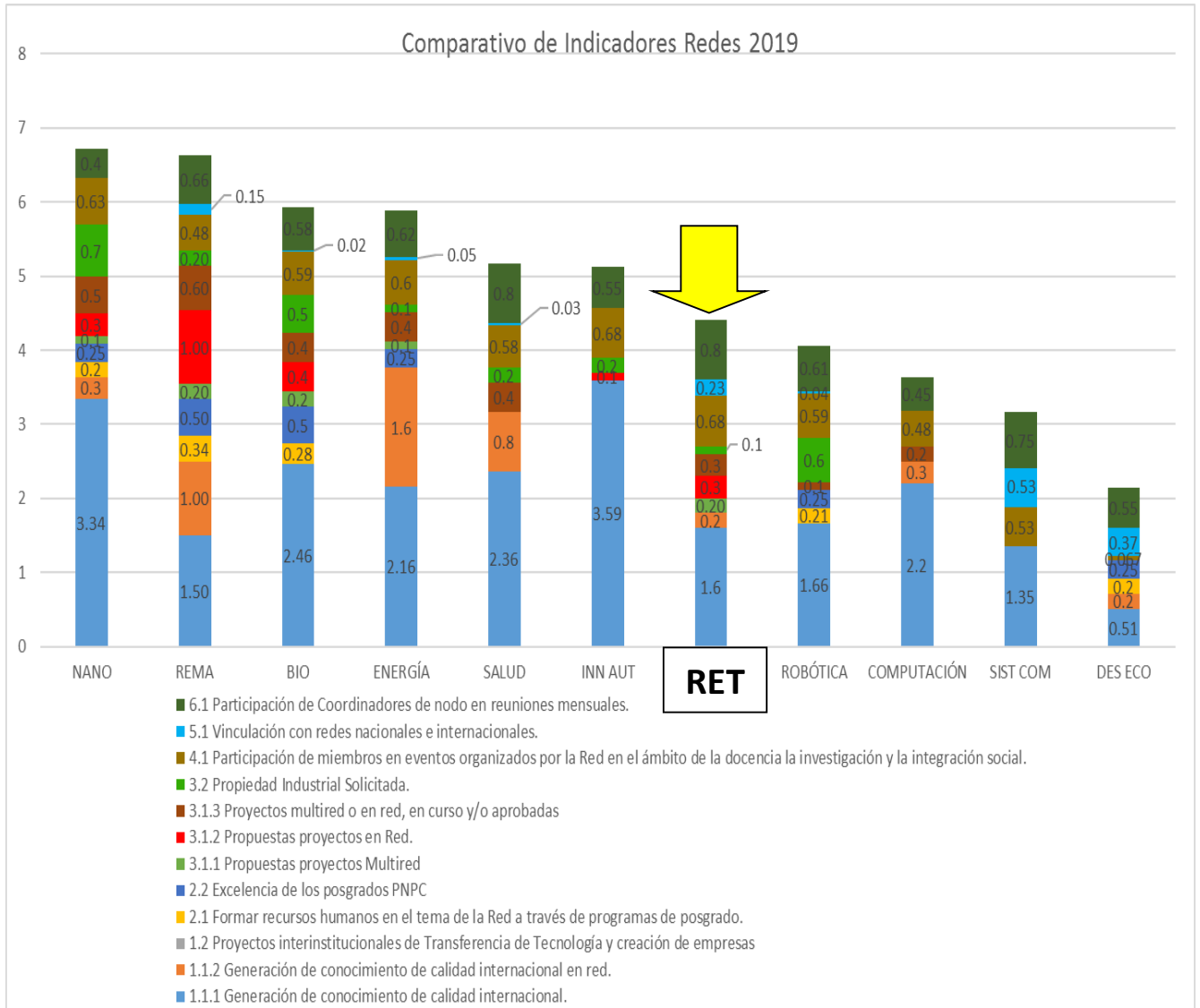
**Indicador:** Número de Proyectos multired o en red, en curso y/o aprobadas en convocatorias internas o externas /10

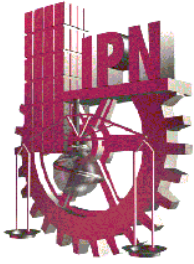


Red de expertos en  
Telecomunicaciones

Secretaría de Investigación y Posgrado  
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

Y una vez concentrados los resultados obtenidos de todas las redes se obtuvieron los siguientes resultados:





Secretaría de Investigación y Posgrado  
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

En este sentido, lo que se destaca de la Red de Expertos en Telecomunicaciones es lo siguiente:

- ✓ Siendo una red de Expertos, tienen un número considerable de publicaciones tanto individuales como en red.
- ✓ Cuentan con una patente
- ✓ Se registraron tres propuestas de proyectos en red
- ✓ Existe una constante participación tanto de sus coordinadores de nodo, como de sus miembros en la reunión ordinaria y el Encuentro anual.

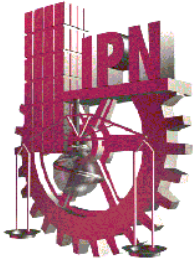
En general se presentaron muchos logros y avances, sin embargo, sigue haciendo falta la parte de transferencia de tecnología, no solo a nivel de la red, sino a nivel institucional. Posteriormente se volvió a presentar la propuesta del plan de trabajo de 2020 con los indicadores propuestos originalmente, dado que no se recibieron otras propuestas.

Cabe destacar que, en relación a los proyectos, si bien es cierto que la RET tuvo una buena participación, se pretende que se sigan trabajando en las propuestas que quedaron pendientes y no se pudieron ingresar en la convocatoria; para ello, algunas redes han determinado como una estrategia de seguimiento, hacer presentaciones de 15 a 20 minutos de las nuevas propuestas o de seguimiento a los ya existentes en cada una de las reuniones mensuales, con el propósito de que los interesados se puedan unir a las propuestas presentadas, por lo que se deja a consideración de la red esta estrategia.

Al respecto, el Mtro. Sánchez Meraz comentó que no se sometieron todos los proyectos que se tenían previstos, dado que se presentaron muchos filtros que impidieron que ingresen como multired e incluso como multidisciplinario; uno de estos filtros cabe mencionar, que se trató de los requisitos del director del proyecto, ya que debía contar con un nivel de SNI II o III, además de que hubiera un participante de recién ingreso al SIN, situación que no lograron cubrir varios de ellos. Otra limitante fue que no se podía participar en dos proyectos simultáneos.

Se presentaron algunas inquietudes relacionadas con la definición de los trabajos que desarrollan investigadores que colaboran en dos redes de investigación y después de varios comentarios, se aclaró que los trabajos que impactan en los indicadores se identifican de acuerdo con las temáticas desarrolladas, posteriormente se consulta con el desarrollador para que él decida en cual red se puede concentrar el trabajo.

Asimismo, se ha generado una gran preocupación por parte de los miembros de la RET respecto a los indicadores, que, como cada año, manifiestan que no corresponden a las actividades establecidas en los acuerdos de creación de la red de "Expertos", por lo que solicitan a la CORIYP se realice una reunión con las redes de esta naturaleza para desarrollar indicadores específicos que denoten las actividades y productividad real de este tipo de redes.



Secretaría de Investigación y Posgrado  
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

Y a pesar de que el Dr. Necochea comentó que independientemente de los indicadores, se busca generar productos de alto impacto, que hasta el momento se ha podido obtener. A lo que el Mtro. Meraz señaló que es importante definir claramente los alcances de ese “alto impacto” que se espera, ya que, en el caso de la Red de expertos en Telecomunicaciones, se han desarrollado consultorías importantes, como el caso del Dr. Sosa, en donde ha tenido una participación destaca con el sector gobierno y privado, los cuales han generado ingresos al Instituto de más de 20 millones de pesos en los últimos cinco años, esta actividad finalmente genera beneficios a nuestra institución y se puede considerar de alto impacto, pero no está reconocido en estas demandas de nuestras autoridades o en los indicadores, por ello, más que llenarse de indicadores, sería oportuno hacer un ejercicio para que los trabajos de las redes de expertos estén reconocidos.

#### **PUNTO 5. INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS:**

##### **a) INFORME DE LA COMISIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE LA RED DE EXPERTOS EN TELECOMUNICACIONES.**

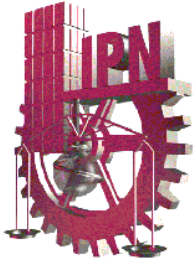
Se considerará la opción de presentar los proyectos en curso y nuevas propuestas en las siguientes reuniones y se terminará de integrar la comisión para apoyar todas las actividades generadas en este rubro.

##### **b) COMISIÓN ORGANIZADORA DE EVENTOS**

Se pretende realizar el 10° Encuentro de la RET en el mes de octubre, considerando el plan de austeridad, se buscará una sede que se aplique a las consideraciones establecidas por nuestras autoridades, por lo que, las opciones que se tienen hasta el momento son Tijuana o Guanajuato, por lo que partiendo de ello, la comisión iniciará la búsqueda de las mejores opciones de sede y fechas, aunque se estará sujeto al presupuesto que se le asigne a la RET.

##### **c) INFORME DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN, SOLICITUDES PRESENTADAS**

El pasado 30 de enero, el Dr. Juan Silvestre Aranda Barradas, Secretario de Investigación y Posgrado, tuvo a bien aprobar la Comisión de Admisión propuesta a través del ACUERDO RET-240120-10, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos de Operación de las redes de investigación y Posgrado, la cual queda de la siguiente manera:



Secretaría de Investigación y Posgrado  
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

Comisión	Objetivos de la Comisión	Actividades	Integrantes
Comisión del Proceso de Admisión y Readmisión a la Red. (Nombrada por el Secretario de Investigación y Posgrado, conformada por cinco miembros)	Promover en la comunidad politécnica, la admisión y renovación a la Red de Telecomunicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar las solicitudes de admisión y readmisión a la Red.</li> <li>• Asistir a las reuniones de trabajo de la comisión (mensuales)</li> <li>• Firmar actas correspondientes</li> <li>• Dar seguimiento a los casos pendientes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. Izlián Yolanda Orea Flores (UPIITA)</li> <li>• M. en C. Sergio Sandoval Reyes (CIC)</li> <li>• Ing. Jorge Meléndez Franco (CDA)</li> <li>• Dr. Moisés Sánchez Adame (CITEDI)</li> <li>• Dr. Ciro Andrés Martínez García Moreno (CITEDI)</li> </ul>

Por otra parte, es importante hacer del conocimiento de los coordinadores de nodo, que para el presente año hay casi 19 nombramientos por vencer, motivo por el cual se les solicitará su apoyo para estar en condiciones de gestionar las solicitudes de re admisión en tiempo y forma, para ello se les estará enviando la notificación con tiempo suficiente para que preparen su documentación y brindarles el apoyo necesario en todo momento para que este trámite culmine satisfactoriamente y no se pierdan miembros vigentes.

## PUNTO 5. ASUNTOS GENERALES

Por parte del CDA surgieron las siguientes inquietudes:

- El documento final denominado “Estado del Arte” no se dio a conocer en su momento y se tiene interés en tenerlo. Al respecto se atenderá la solicitud y el Mtro. Meraz lo enviará a los miembros de la RET.
- Se solicita información respecto al estatus del proyecto “Tren Maya”, dado que se generaron propuestas y no se ha tenido retroalimentación o un seguimiento al respecto. No se cuenta con la información en cuestión, pero se investigará con el área correspondiente.

Página web: <http://www.ipn.mx/coriyp>  
Red de Expertos en Telecomunicaciones